

RESOLUCIÓN N° **3934** /2022
DISPONE TÉRMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTES QUE SE INDICAN.

RECOLETA, **27 DIC. 2022**

- Ingresos N° 38172, 38171, 38174, de fechas 20 de diciembre del 2022.
- Memorándum N° 55, de fecha 13 septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Disponer Término de Patentes comerciales de acuerdo a nomina enviadas por Servicio de Impuestos Internos por Cambios de Domicilios año 2020.
- Memorándum N° 59, de fecha 21 septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Disponer Término de Patentes comerciales de acuerdo a nomina enviadas por Servicio de Impuestos Internos por Cambios de Domicilios año 2020.
- Informes de Deudas, N° 581, 577, 556, de fecha 29 de septiembre de 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- Decreto Exento N° 1289 del 10 de agosto del 2022 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- Decreto Exento N° 1394 de fecha 26 de agosto del 2022 que amplía las facultades del Director de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1381 de fecha 25 agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal a don Patricio Aguilar Quezada.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permisos y patentes informados por el Servicio de Impuestos Internos por Cambios de Domicilios año 2020, detalladas a continuación:

ROL	RUT	PERMISOS	TÉRMINO
2-738454	13.275.698-8	HERNAN NILO FERNANDEZ	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-756442	77.973.740-3	SERVICIOS E INVERSIONES DANU SpA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-756460	77.054.913-2	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA UEDA SHIZUKA LIMITADA	SEGUNDO SEMESTRE 2020

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE!**



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZA

LOQ/DVM/dg
20.12.2022

2037380